

# AUGE, CAÍDA Y RESTAURACIÓN DEL INTENTO DE INSTAURAR UNA DEMOCRACIA POPULAR EN VENEZUELA

LUIS PEDRO ESPAÑA N.

## Resumen

El objeto de este artículo es analizar el rompimiento temporal del hilo constitucional de Venezuela tras los hechos políticos y violentos del pasado mes de abril. Partimos de la idea de que lo ocurrido en Venezuela fue la reacción al intento de producir un cambio político. Sin embargo, este intento terminó fracasando por factores similares a los que podrían explicar los problemas

de viabilidad de la propia "revolución bolivariana" que trató de derroscarse.

Los cuatro factores explicativos que permiten analizar los hechos de caída y restauración del gobierno constitucional de Venezuela son: 1. La causalidad exclusivamente política atribuida a los problemas socio-económicos del país; 2. La desinstitucionalización de la sociedad venezolana; 3. La despartidización de la política en el país y; 4. La nuevas dimensiones de la violencia política, que tanto civil como militar, se han incrementado en el país.

El artículo termina dejando en claro que buena parte de lo que ocurra con el gobierno actual dependerá de factores poco estructurados, lo cual introduce problemas para la elaboración de hipótesis prospectivas, tal y como suele ocurrir con los procesos políticos de transición como los que Venezuela vive actualmente.

**Palabras Claves:** Golpes de Estado. Institucionalidad política. Estabilidad democrática.



## Abstract

This article analyzes the temporary interruption of constitutional rule in Venezuela following the political and violent events that took place last April. We begin with the idea that such events are a response to the attempt to produce political change, an attempt that ultimately failed for reasons associated with the viability problems of the "bolivarian revolution".

Four factors explain the rise, fall and rebirth of Venezuela's constitutional government: 1) The understanding of the social and economic situation as one caused solely by political factors; 2) The institutional meltdown of venezuelan society, and as a special case, 3) the removal of political parties as intermediaries in the political process and; 4) the increase of political violence, both civil and military.

The article concludes by stating that the future condition of the current government is a function of poorly structured factors, a feature that – as in any other political transition- introduces high levels of uncertainty in all forecasting exercises.

**Keywords:** coups d'État, political institutions, democratic stability.

## Résumé

L'objet de cet article est d'analyser la rupture temporaire du fil constitutionnel au Vénézuéla, après les faits politiques et violents d'avril dernier. Nous partons de l'idée de ce que s'est passé au Vénézuéla a été la réaction contre la tentative de produire un changement politique. Cependant cette réaction a échoué pour des facteurs semblables à ceux qui peuvent expliquer les problèmes de factibilité de la "révolution bolivarienne" dont on a essayé de écarter. Les quatre facteurs explicatifs qui permettent d'analyser les faits de la chute et de la restauration du gouvernement constitutionnel de Vénézuéla sont: 1. la causalité exclusivement politique attribuée aux problèmes socio-économiques du pays; 2. le de-institutionnalisation de la société vénézuélienne; 3. comme un cas spécial de de-institutionnalisation, le de-partidisation de la politique dans le pays et; 4. les nouvelles dimensions de la violence politique aussi civil que militaire qui sont en montée dans le pays.

L'article finit signalant que dans une bonne partie de ce qui se passera avec le gouvernement actuel dépendra des facteurs peu structurés, ce qui met des problèmes pour l'élaboration d'hypothèse prospectives tel qu'il se passe avec les processus politiques de transition comme le vénézuélien.

**Mots clés:** Coups d'État. Institutionnalité politique. Stabilité démocratique.

No va a ser fácil explicar la caída y restauración del gobierno de Hugo Chávez Frías con la suficiente exterioridad en el tratamiento de estos hechos, tal como si fueran “cosas”. En otras palabras, objeto de estudio independiente a los sujetos que se forman una representación de ellos, desechando así toda prenoción (o preferencias) que sobre estos hechos podamos tener previamente<sup>1</sup>.

No lo va a ser porque la necesaria distancia que exige el método, chocará de frente con las consecuencias particulares que la conmoción sociopolítica de los días 11 al 14 de Abril de 2002, las cuales no solo aún son recientes, sino que afectan de manera importante la subjetividad de quien escribe.

Aún así, es necesario tratar de aportar claves interpretativas de los hechos de inestabilidad y violencia política que ha vivido Venezuela recientemente, eventos que sin duda deberán sumarse a la secuencia de sucesos extracotidianos ocurridos en el país desde 1989 a la fecha<sup>2</sup>, los cuales no deben considerarse como independientes entre sí, configurando una secuencia que aún no termina.

El objeto de este trabajo no consiste en describir lo ocurrido en Venezuela en estos días. Aún cuando una parte importante de los hechos no están suficientemente esclarecidos, o incluso puede que tengamos algunos baches de información importantes, para los efectos de este trabajo es probable que basten los datos que están a la vista de todos. No necesitaremos de pesquisas especiales para sustentar nuestras afirmaciones, ya que lo que pretendemos con este trabajo es aportar un conjunto de claves interpretativas, que forman parte del análisis estructural de la democracia venezolana contemporánea, pero que cobran valor explicativo relevante para entender el dato (que no deja de ser caricaturesco) de haber pasado por cuatro presidentes ¡en una mañana!<sup>3</sup>.

Los constructos teóricos a partir de los cuales interpretar lo ocurrido, son los siguientes:

1. La traducción política que ha tenido la transición económica venezolana de los últimos veinte años en forma de inestabilidad política y crisis del sistema político democrático. La cual no se trata solamente de una crisis de gobernabilidad, bajo el formato medianamente estándar que presenta el sobrecalentamiento político que ocurre cuando no se dispone de los recursos institucionales o financieros con los cuales hacerle frente a la explosión de demandas de las sociedades democráticas<sup>4</sup>,

---

1 Emilio Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, 1895.

2 Nos referimos a el Caracazo de 1989 (ver: España y Civit, “Análisis Socio-político del Estallido Social del 27 y 28 de Febrero de 1989”, -1989-) y los Intentos de Golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992. (ver: Ponce, Luengo y España, “Amaneció de Golpe: El intento por derrocar al gobierno de Pérez”, -1992-)

3 Así caricaturizó The Christian Science Monitor la esencia de lo ocurrido en Venezuela el 11 de Abril de 2002 (ver imagen).

4 Tal y como señala, entre otros, Norberto Bobbio en el ensayo: “La crisis de la democracia: la lección de los clásicos”, 1980.

sino de algo mucho más severo, que consiste en adjudicarle un origen político y sistémico a lo que es, en esencia, una crisis económica profunda<sup>5</sup>.

2. El progresivo proceso de despartización de la sociedad venezolana, lo cual es una consecuencia directa de la politización de los problemas socioeconómicos del país, pero que a su vez es causa de la desinstitucionalización de la participación política en Venezuela y la consabida carga de violencia política que ello genera<sup>6</sup>.
3. EL valor de la no-violencia, como principio de integración y convivencia (aunque probablemente no exclusiva) propia del mundo militar en Venezuela, lo cual puede entenderse como la concreción del espíritu de cuerpo y un principio importante de integración de la institución armada en Venezuela. Este elemento interpretativo deberá considerarse como una hipótesis de trabajo, dado que carecemos de los elementos probatorios de la misma. En todo caso no deja de ser provocadora esta hipótesis, dada la paradoja que supone que en una institución especializada en el uso de la violencia, sea la veda de su uso un principio de integración.
4. La politización de la anomia. En el sentido, de haber politizado el comportamiento desviado y semi-masivo, que ocurre cuando se relajan las normas sociales a consecuencia de un hecho extracotidiano o de conmoción social, por parte de las bandas delincuenciales, las cuales puede que hayan sido dotadas de contenido político llegando así a justificar el delito. Tal fue el caso del desbordamiento delincencial, en algunas zonas de la ciudad de Caracas, que en no pocas ocasiones adquirió la fachada de protesta o celebración política.

Estas cuatro claves de interpretación creemos que son suficientes para entender la caída y restauración del gobierno de Hugo Chávez, a la vez de aportar pistas para aventurarnos a considerar lo que puede que sea el futuro del actual gobierno y su estabilidad a lo largo del período constitucional que aún le resta.

## LA SITUACIÓN VENEZOLANA ANTES DEL 11 DE ABRIL

Analizar la situación venezolana antes de la marcha del 11 de abril, que fue el acto cumbre de la caída temporal del régimen, supone adentrarnos, siquiera levemente, en los componentes fundamentales de la crisis global de la sociedad venezolana de las

---

5 La conversión de problemas económicos o cualquier otro fuera de la esfera política en un problema de inestabilidad, es trabajado por Juan Linz en "El Quiebre de las Democracias" (1988).

6 Aquí compartimos el valor concedido a la institucionalidad para el orden socio-político desarrollado por Samuel Huntington, "El Orden Político en las Sociedades en Cambio", 1996.

últimas dos décadas, cuyo dato más general se encuentra en el aumento al doble de la pobreza y en triple de la pobreza crítica<sup>7</sup>.

Sin pretender hacer aquí una narración y explicación pormenorizada de lo que ha sido el proceso de empobrecimiento más brutal vivido por el país, al menos desde la conformación como República independiente a la fecha, si es necesario puntualizar un conjunto de problemas que hoy permanecen intactos, y que el gobierno de Hugo Chávez pretendió resolver por medio de lo que podríamos decir fue el intento de instaurar una “democracia popular en Venezuela”.

El término “democracia popular” así como el de revolución, no deja de ser muy impreciso en el presente, tal y como lo ha sido en muchos de los movimientos progresistas del continente. Es muy probable que ninguna de las no muy exitosas experiencias “revolucionarias” o de “democracia popular” que puedan exhibirse históricamente, cuadre con la confusa idea que los defensores y propugnadores del régimen venezolano tengan con respecto a lo que es “el proceso”. Pero lo que parece ser claro es que el actual gobierno, y su acción en los tres años que lleva su ejercicio, ha estado orientado, en su esencia, por un diagnóstico de la situación venezolana que responde a lo que fue la definición del problema en 1992 cuando el actual presidente liderizó el intento de golpe de Estado al entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

No es nuestra intención tratar de aclarar aspectos doctrinarios o programáticos de los cuales no existe documentación académicamente relevante. Nos bastará con señalar que para los líderes del actual gobierno el problema del país y la mayoría (sino todos) de los temas que aquejan a los ciudadanos tenían su origen en las reglas de funcionamiento del sistema político. Es decir, que si bien la agenda nacional es de orden socio-económica (inseguridad, pobreza, desempleo, inflación, salarios, servicios sociales y públicos, etc.) la causa de ella fue señalada como política en su origen.

Lo que llamamos la traducción a un origen exclusivamente político de nuestros problemas socio-económicos, se debe a la ejecución de la simple ecuación, viva en el imaginario colectivo, que explica la pobreza relativa de los individuos por la sustracción que hace la corrupción a la condición (incuestionable) de riqueza que le es natural al país<sup>8</sup>.

La mitología del país rico y el pueblo pobre, la sobrerresponsabilidad endosada a la corrupción como explicación y resolución de la contradicción anterior, junto al carácter estatal de la producción de petróleo y la propiedad de los yacimientos, son particulari-

---

7 Matías Riutort, “Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico”, Documentos del Proyecto Pobreza No.3, 1999.

8 Sobre el mito del país rico y una población pobre puede consultarse a Luis Pedro España, “Un mal posible de superar”, pp. 1-14, en Pobreza: un mal posible de superar, Vol.1, UCAB-ACPES, 2da. Edición 2001.

dades que facilitan la traducción de nuestros problemas socioeconómicos en asuntos políticos.

La naturaleza política de nuestro problema socioeconómico, entendido este como una pugna distributiva de quienes participan en la formulación de las políticas públicas, supone para los partidarios de la “democracia popular” que la riqueza del país ha sido administrada a espaldas del pueblo dado que los intereses de la población pobre no están presentes en las decisiones públicas a causa del carácter excluyente de la democracia inaugurada en 1958<sup>9</sup> y contra la cual el actual régimen insurgió en 1992.

Se supone entonces que pasar de una democracia representativa y de partidos, a otra participativa y popular, garantizaría que la inclusión de los intereses de los desfavorecidos en la pugna distributiva, haciendo más justa de distribución del ingreso.

Curiosamente, la asociación entre democracia y justicia distributiva, así como el cambio político como garantía para lograr mejoras distributivas por medio de la ampliación de los intereses representados en el sistema político, fue exactamente el mismo argumento utilizado por el liderazgo democrático del país del primer tercio del siglo XX, del cual la presente administración pretende diferenciarse, para enfrentar los regímenes no democráticos de López Contreras, Medina Angarita y Pérez Jiménez<sup>10</sup>.

Las objeciones técnicas a lo que se ha llamado “la democracia participativa o populares”, han sido formuladas entre otros por Giovanni Sartori<sup>11</sup>, y podría decirse que los problemas prácticos, de eficiencia, de justicia y de orden que están implícitos en las supuestas ventajas asociadas a las democracias participativas, son evidentes desde el punto de vista teórico, así como empíricas, dada la inexistencia en la realidad de regímenes de esa naturaleza.

Hay que decir que la promesa de mejora en la distribución del ingreso, gracias a un cambio político sustantivo, es decir de una democracia representativa a otra participativa, alineado al franco desprestigio de los partidos políticos (institución clave en los sistemas de representación), logró cautivar al electorado venezolano, quien finalmente comparte buena parte de los mitos sobre los cuales se construyó el proyecto de cambio propugnado por la actual administración.

El cambio de sistema político, propuesto como una profundización de la democracia por medio de una nueva Constitución y la derrota de los partidos tradicionales, instauró en la práctica una nueva forma de hacer política en Venezuela que tiene por rasgo más importante su bajo grado de institucionalidad.

9 El sistema democrático de 1958 es considerado como una institución liberal y representativa que no responde a los intereses de los sectores populares. El continuo descrédito al Pacto de Punto Fijo producto de entenderlo como un acuerdo de élites excluyente es la base de la oposición al régimen contra el que se insurgió.

10 Ver Rómulo Betancourt, “Venezuela. Política y Petróleo”, 1957.

11 Ver Giovanni Sartori, “Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo”, 1992.

## LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La Constitución de 1999 no menciona a los partidos políticos en ninguna de sus más de 200 mil palabras. En la Constitución de 1961 se alude a los partidos al menos unas cinco veces en cerca en menos de la mitad del volumen de palabras que ésta tiene en comparación con la primera. Un simple análisis de contenido de tipo cuantitativo pudiera señalar que el proyecto tras la Nueva Constitución supone la participación de los ciudadanos por medio de agrupaciones de carácter político sólo como uno de los múltiples mecanismos de participación que allí se señalan, y probablemente no como el más importante.

De hecho, el artículo 70 de la Constitución establece que:

**Artículo 70.** Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.<sup>12</sup>

La multiplicidad de instancias de participación previstas en la Constitución, que son de carácter institucionalizadas, contrasta con el ejercicio real de la participación política que ha operado en el país, al menos de mediados de 2001 a la fecha, en forma de manifestaciones que operan desde las particularidades de poder que puedan tener las distintas fuerza sociales. Una vez que los cambios políticos constituyentes y de religitimación ocurrieron tras 7 procesos electorales o de consulta popular, la dinámica participativa de las distintas fuerzas sociales del país ha consistido en movilizaciones callejeras; actos de concentración; mítines; celebraciones de triunfos políticos; huelgas; paros nacionales; actos de repudio; paralizaciones del tráfico; cacerolazos; colocación de símbolos en puertas, ventanas, vehículos o prendas de vestir; fuegos artificiales; juegos de luces; toque de bocinas; marchas y contramarchas; todos estos son entre otros, ejemplos de las múltiples expresiones públicas de preferencias políticas, de aceptación o rechazo a medidas gubernamentales, que ha adquirido la participación política en el país de manera claramente desinstitucionalizada. Cualquier descontento u opinión desfavorable que algún grupo social de interés o político pueda tener es ventilado en la calle de manera pública y desafiando al poder constituido. Por su parte, el gobierno mantiene una lógica de agitación permanente, de interacción directa con las masas, con el interés de obtener manifestaciones de apoyo explícito y fervoroso.

---

12 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.

Por lo anterior, aún cuando formalmente se establece un sistema de participación por medio de la representación de los intereses junto a la incorporación de mecanismos de democracia directa (referéndum, consulta y revocatorias), como de hecho existe en sistemas democráticos complejos o consoacionales<sup>13</sup>, en la práctica se opta por una relación directa caudillo-pueblo<sup>14</sup>, que se pone de manifiesto en la intensa agenda de “contacto popular” que ha ocupado al Presidente de la República desde que asumió el mando el 1999, por medio de las políticas sociales asistencialistas y de satisfacción de las demandas individuales. Eso llega al punto de que la figura personalista del líder (o los líderes, si se trata de gobiernos regionales o locales) sustituye al de las burocracias gubernamentales (responsables de atender las demandas), así como la de sus respectivos cuadros administrativos.

Lo que ocurre en la práctica es la desinstitucionalización de los canales de representación, articulación y combinación de intereses, por medio de la personalización de la atención de las demandas, lo cual refiere a un “modelo de democracia” que no está descrito en la Constitución, sino en los modelos alternativos a la democracia burguesa, es decir la democracia popular o participativa. Una extensa cita explicará la justificación conceptual que se ajusta a lo que parece ser la práctica política de la actual administración:

El concepto ‘democracia participativa’ se refiere a la capacidad real de la mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación. En ese sentido se trata de una ampliación de la democracia formal, en la cual el único poder de decisión política reside en el sufragio periódico por *partidos-personajes políticos*. En la democracia participativa, dicha capacidad no será coyuntural y exclusiva de la esfera política, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida social, desde las fábricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación. Se trata del fin de la democracia representativa –en realidad sustitutiva– y su *superación por la democracia directa* o plebiscitaria. El parlamento y el sistema electoral de la partidocracia, como los conocemos hoy, son controlados por las élites económicas y no tendrán lugar en la democracia futura. Lo mismo es válido para los monopolios de la adoctrinación (televisión, radio y prensa) y de la producción. La gran *empresa privada* –que en términos organizativos es una tiranía privada con estructura militar– es incompatible con una democracia real y desaparecerá como tal. Y el Estado, como organización de clase, irá por el mismo camino.

La democracia representativa fue un eslabón indispensable en la evolución hacia la democracia directa, mientras no existían los medios técnicos y culturales para la participación de las masas. Esta etapa ha pasado. Hoy, las condiciones tecnológicas y económicas permiten a los pueblos *recuperar el poder real* de su soberanía, usurpado durante doscientos años por las oligarquías<sup>15</sup>

13 Arend Liphart, *Las Democracias Contemporáneas*, 1994.

14 Ceresole, Norberto, *Caudillo, Ejército y Pueblo. La Venezuela del Presidente Chávez*, 1999.

15 Heinz Dieterich, “Bases de la Democracia Participativa”, pp.75-76, 2001 (subrayado nuestro)

La cita anterior puede que sea un poco más radical de lo que hasta ahora ha mostrado la forma de hacer política bajo el actual régimen, pero enfatiza la virtud que para esta corriente tiene la relación desinstitucionalizada de la representación de intereses en la toma de decisiones públicas, amén de lo que parece ser el objetivo final (tras el desmantelamiento de la democracia formal) que se alcanza por este medio, es decir, la supresión de la dominación económica y cultural de las clases dominantes.

Aún cuando no deja de ser ingenuo pensar que la causa de las dificultades económicas del pueblo, tiene por agente fundamental la mediación de intereses (y la consecuente distorsión que ocurre en las instituciones democráticas), ya que olvida por completo el acto de producción sustituyéndolo por el de distribución, debe reconocerse lo coherente con la concepción del país rico del imaginario popular venezolano que tiene esta visión redentorista de la democracia participativa. Finalmente si nada se interpone entre el pueblo y la riqueza, es imposible que el pueblo sea pobre.

El resultado de esta desinstitucionalización de la política no ha sido la redención de la pobreza, por el contrario, no sólo los problemas socioeconómicos han empeorado<sup>16</sup>, sino que se ha desatado una escalada de violencia política, de intolerancia entre sectores políticos diversos (así como la consabida polarización de la sociedad), producto de la ausencia de válvulas institucionales por la cuales canalizar el conflicto y las diferencias de una sociedad acostumbrada a la diversidad y la oposición política.

## DESPARTIDIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El caso específico y más importante de la desinstitucionalización de la política en Venezuela, tiene que ver con la despolitización de la sociedad.

Casi desde el inicio de la crisis socio-económica del país, y producto del origen político desde el cual se le explica, los responsables de esta fueron los líderes políticos (en primera instancia), para posteriormente dar paso al desprestigio de sus instituciones de pertenencia, los partidos políticos, para terminar con la desaprobación al propio sistema democrático.

El derrumbe de los partidos políticos, resultado de méritos propios y no por la acción intencionada de algún opositor en particular, desmanteló lo que hasta entonces había sido la excesiva interferencia de los partidos en toda la política nacional.

En poco tiempo pasamos de la partidocracia a la democracia sin partidos. El vacío dejado por ellos ha supuesto algunas ventajas así como muchos problemas. Para efectos del presente trabajo nos bastará con mencionar dos asuntos (una ventaja y una desventaja) que la despartidización ha provocado en las relaciones políticas el país.

---

16 Matías Riutort, "La Pobreza en el Trienio 1999-2001". IIES-UCAB. 2002.

## AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La principal ventaja que ha supuesto para el sistema democrático la despartidización, ha sido que los grupos organizados representantes de los intereses de la sociedad se han despartidizado. La tutela que ejercían los partidos sobre los sindicatos, gremios, organizaciones empresariales, voluntarias y de interés en general, impedía que la pluralidad de intereses pudieran canalizarse institucionalmente por medio de organizaciones autónomas. Esto provocaba, en no pocas oportunidades y en mayor medida conforme los recursos del Estado se reducían, que la ciudadanía se sintiera defraudada por las organizaciones intermedias controladas por los partidos, creándose organizaciones nuevas de carácter despartidizadas. El sindicalismo clasista, las organizaciones vecinales de clase media, las organizaciones no gubernamentales, entre otras, comenzaron a formar un espacio de representación de intereses despartidizado que desde hace tiempo se ha dado en llamar, sociedad civil.

Pero la despartidización ha llegado recientemente al clímax de su proceso cuando organizaciones tradicionales y muy importantes de representación de intereses lograron también desmarcarse de los partidos ganando una autonomía que antes no tenían. Obviamente el ejemplo más emblemático de lo anterior es el caso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

Que las organizaciones intermedias o de interés (nuevas o tradicionales) hayan ganado autonomía frente a los partidos, permitiría suponer que el proceso de representación de intereses mejora, resulta más limpio de interferencias de naturaleza distinta al de los propios representados, con lo cual, además, se rompió el principio de funcionamiento semi-corporativo que había adquirido la democracia venezolana desde 1958 hasta el presente<sup>17</sup>.

El debilitamiento de los partidos, mejoró la relación entre los grupos de interés y sus representantes organizados; sin embargo, el sistema se quedó sin organizaciones de poder que combinaran los intereses de los grupos más allá de las partes que componen a la sociedad y que por el contrario aspiraran, desde perspectivas de la totalidad, a ocupar la titularidad de los puestos del Estado. Esta pérdida introdujo un segundo efecto de características más bien negativas para el funcionamiento de la democracia.

## LA CONFUSIÓN ENTRE GRUPOS DE INTERÉS Y GRUPOS DE PODER

El debilitamiento de los partidos políticos, junto a la necesidad sistémica de ejercer la representación política y el ejercicio de funciones ejecutivas por medio de la

---

17 Diego Bautista Urbaneja, "El sistema político o cómo funciona la máquina de procesar decisiones", en Venezuela: una ilusión de armonía, 1986

designación electoral, supuso que el espacio dejado por los partidos fuese llenado por otro tipo de organizaciones o personalidades (convertidas en candidatos por su exposición pública desde otros espacios no políticos –deportivos, culturales o intelectuales, por ejemplo–). Ello no es del todo deseable, puesto que a la impericia natural que cabría suponer dada la inexperiencia de los iniciados, deben añadirse los problemas que representa para organizaciones de interés pretender pasar a representar a la totalidad de la sociedad.

Problemas de diversa índole presenta para las organizaciones de interés ejercer el rol de organizaciones de poder. No se trata de que ese paso no les sea permitido, sino que puede llevar a conflictos o confusión de roles traspasar la frontera que diferencia representar intereses a ser decisores de políticas, de mantenerse en el marco de instituciones u organizaciones de interés. Además de aparecer frente al público como una posible “oferta engañosa”; evidentemente habrán problemas derivados del principio según el cual:

Dado que una comunidad no es simplemente el agregado de personas sino que incluye las relaciones entre ellas y entre diversos subsistemas, se infiere que las características de una comunidad no son reductibles a las características del individuo.<sup>18</sup>

En suma, pasar de representar de la parte a la totalidad, sin pretender dejar de ser una organización de interés, lleva implícito el riesgo a la exclusión (hacer de la parte el todo), además de usurpar funciones que le son propias a los partidos políticos.

Sin que necesariamente haya tenido que mediar ninguna motivación, más allá de las urgencias de la coyuntura, muchas de nuestras organizaciones de interés (nuevas tras el proceso de departidización, o tradicionales, apremiadas de actuar por el vacío) se han visto en la necesidad u obligación de actuar más allá de lo que sería su ámbito propio de desempeño<sup>19</sup>.

Podría decirse, finalmente, que la despartidización de la política en Venezuela conlleva necesariamente a una distorsión en los papeles desempeñados por los actores políticos, lo cual en modo alguno sería reprochable a dichos actores, sino al proceso de ajuste al que esta siendo sometido el sistema. No obstante lo anterior, es evidente suponer que uno de los requisitos para estabilizar el sistema político consiste en que se definan los papeles a desempeñar por las organizaciones, entre los objetivos de poder de aquellos de presión. No importa cual sea el resultado final lo crucial es que superposición de roles se supere, re-institucionalizándose el ejercicio de la política.

---

18 Robert A. Dahl, “La Democracia y sus Críticos”, (1989), p.93

19 Lo mismo puede decirse de la actuación de otros actores sociales en la dinámica política despartidizada de los últimos años en Venezuela. Tal es el caso que se le atribuye a los medios de comunicación social.

## LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA NO VIOLENCIA MILITAR

La desinstitucionalización de la participación política, dejando que los intereses actúen desnudamente desde sus propios atributos de poder, termina conduciendo a la violencia política. La escalada de la violencia en Venezuela, de naturaleza política, ha sido un proceso que se ha ido profundizando desde comienzos de año, hasta tomar la forma de confrontación abierta y masiva en los sucesos del 11 al 14 de abril.

### AUMENTO DE LA VIOLENCIA CON FINES POLÍTICOS

Por mucho que se trate de obviar o desmerecer, las alusiones y amenazas con respecto al uso de la violencia han sido parte del profuso discurso del primer mandatario.

Pero incluso más allá del discurso, la estrategia recurrente de utilizar la movilización de simpatizantes, las marchas y las concentraciones públicas como medio para mostrar fuerza política, es una forma de hacer política que privilegia la agitación social antes que las instancias de negociación, concertación y acuerdo.

Lo mas emblemático de esta estrategia son las organizaciones llamadas “Círculos Bolivarianos”. Estas organizaciones han sido ampliamente criticadas por los grupos opositores al gobierno por atribuírseles hechos de violencia política contra líderes de la oposición, instalaciones de los medios de comunicación, enfrentamientos contra marchas de la oposición, así como cualquier movilización que pretenda disputarle “la calle al gobierno”. Por su parte el gobierno se empeña en legitimar a estas organizaciones cuyo objetivo y organización las describe de la siguiente manera:

“[los] Círculos Bolivarianos integrados por personas que ataquen los problemas de las diferentes áreas: salud, seguridad, educación, transporte, mantenimiento de las calles, aseo urbano, niñez abandonada, ambiente, justicia, hasta cubrir todos los problemas que aquejen su comunidad.

Cuando se presente el problema en el sector, cuadra, barrio o parroquia, los Círculos Bolivarianos se reunirán en plenaria en el sitio que se elija para tratar dicho asunto y designar al Círculo Bolivariano que se encargará de realizar los trámites ante las instancias correspondientes ya sea la Alcaldía, los Concejales, Consejos Legislativos, Gobernación, Asamblea Nacional, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, La Fiscalía, La Defensoría del Pueblo o cualquier otra autoridad que tenga la competencia correspondiente.

Una vez conformados los Círculos Bolivarianos en las parroquias, se nombrará un coordinador de Círculos Bolivarianos parroquial y un segundo coordinador de Círculos Bolivarianos parroquial.

También se nombrarán los coordinadores de los Círculos Bolivarianos a nivel municipal y a nivel estatal.

Todos estos representantes serán elegidos por los Círculos Bolivarianos organizados en plenaria.

El máximo dirigente de los Círculos Bolivarianos será el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

La sede a nivel nacional e internacional en donde se llevarán los registros en lo que respecta a los Círculos Bolivarianos será el Palacio de Miraflores”.<sup>20</sup>

Así esta organización paraestatal, privilegiada para canalizar demandas ante el Estado, que evoca en su estructura de toma de decisiones al centralismo democrático, que tiene por máximo dirigente al propio Presidente y cuya sede es el Palacio de Gobierno, no deja de sorprender por su similitud con organizaciones propias a los regímenes totalitarios de partido único.

No tenemos forma de saber si los Círculos Bolivarianos son o no grupos armados, si todos o en su mayoría son fuerzas de choque como se les ha visto actuar en los últimos meses, lo cierto es que algunos grupos denominados de esta forma han actuado de manera violenta con el fin de impedir, amedrentar u hostigar a la oposición, lo cual puede generar organizaciones similares del otro lado de la acera, originándose una lógica de violencia política cuyas dimensiones aún están por conocerse.

Este gobierno ha sido laxo con el tema de la violencia como medio para alcanzar fines de naturaleza política, lo cual ha revivido un instrumento político que no se veía desde la época de la guerrilla en Venezuela.

El tratamiento permisivo que ha recibido el incremento de la violencia política en Venezuela, se ha justificado desde varias perspectivas, algunas de ellas son:

1. *La violencia ejercida por el buen salvaje.* Aquella que justifica la violencia, en o desde los sectores populares, cuyo origen puede ser de naturaleza religiosa o política, basándose en las características “naturales o propias” de ciertos grupos sociales donde se concentra la “violencia estructural” del sistema social. La permisividad de tipo misionera, frente al comportamiento violento del individuo, suele exonerarlo de responsabilidad dado el contexto material justificativo que rodea a la pobreza.<sup>21</sup>

---

20 Página web del Ministerio de la Secretaria de la República en: <http://www.venezuela.gov.ve/ns/index.htm>

21 Es un claro ejemplo de este cuadro justificativo haber considerado los saqueos de febrero de 1989, siquiera en un primer momento,

...como fundamentalmente positiva. Dentro de la ambigüedad de cualquier hecho histórico, hay que afirmar que no estuvo ausente de ella el Espíritu de Dios. El pueblo no tenía cauce, ningún líder. La resignación a la injusticia, al hambre al desprecio, es un pecado imperdonable. Si el pueblo no hubiera protestado eso hubiera sido un claro indicio de su falta de dignidad. El pueblo ha dicho ¡no! Y Dios ha dicho ¡no! Por medio de él”.

Ver “Dios habla en la historia. 9. Juicio Cristiano”, p.136., Revista SIC, El 27 de febrero, No. 513, Abril 1989.

2. *La violencia como instrumento de redistribución del ingreso.* La violencia como medio para obtener bienes materiales, sea ella individual (delincuencia) o semiolectiva (saqueos), ha sido justificada como mecanismo de reacción al problema de la desigualdad, con lo cual el robo o los saqueos no son más que “mecanismos alternativos de redistribución progresiva del ingreso”<sup>22</sup>
3. *La violencia como consecuencia.* La postura justificadora más genérica de todas, sería aquella que supone a la violencia como una mera consecuencia de la situación material, lo que conduce a que la violencia no es un problema a enfrentar directamente. La violencia sólo es la consecuencia de causas profundas, las cuales mientras no se atiendan siempre habrá quien encuentre justificarlas.

## LA NO VIOLENCIA MILITAR

En contraste con esta justificación o permisividad que ha promovido el uso de la violencia con fines políticos, el sector militar puede ser considerado como reacio a respaldar este tipo de acciones de violencia privada. Aún cuando pueda haber permeado mucho el marco ideológico inspirador de la “democracia popular” los intereses implícitos a la naturaleza de la institución armada impide que ella pueda avalar la privatización de la violencia (cualquiera sea su fin), ya que de hacerlo estaría negándose la razón de ser de la propia institución.

Esta ampliamente documentado, en la literatura especializada, los problemas de inestabilidad que se provocan cuando los regímenes colocan a las fuerzas militares en competencia con cuerpos políticos por la administración de la violencia. El ejercicio de la fuerza es un monopolio que las Fuerzas Armadas no están dispuestas a ceder. Por ello, la permisividad de la violencia con fines políticos que pueda estar teniendo lugar en Venezuela, debe ser un factor de incomodidad entre el poder político y el poder militar.

Si bien lo anterior es una relación de comprobada existencia, los sucesos del 11 al 14 de abril parecen indicar que la no violencia es un valor importante entre los miembros de la Fuerza Armada, en el sentido de no utilizar las armas con fines distintos a la de proteger a la Nación de amenazas externas que atenten contra la independencia o la soberanía. Esto parece constituirse, o al menos operó como tal en los sucesos de abril, en un freno moral para el uso de la fuerza entre los miembros de la institución o inhibiendo la represión de tipo militar para con civiles.

Si, como suponemos, la no violencia puede considerarse uno de los valores más importantes entre los miembros de la Fuerza Armada Nacional, entonces, el respaldo a lo que se llama la institucionalidad democrática pasa porque ésta, así como los gobiernos

---

22 Ver Carlos Villalba, “La función social de las economías ilícitas”, pp. 107-113 en Cuadernos del CENDES, No. 10, Caracas, 1989.

que ejercen la titularidad del Estado, garanticen condiciones de paz interna que no cree situaciones donde el principio de la no violencia interna deba violarse.

Dos factores hicieron conjunción el 11 de abril: por un lado, el aumento del uso de la violencia con fines políticos o la permisividad de ella por medio de un discurso legitimador, y por otro, el no uso de las armas por parte de la FAN para defender una parcialidad política. Así pues, la famosa frase sobre "...los cañones, tanques y aviones que tiene la revolución"...resultó no ser cierta. Curiosamente quien restaura a la "revolución" son las instituciones de la democracia burguesa, lo cual puede que demuestre que ellas no están al servicio de la clase social dominante<sup>23</sup>.

## POLITIZACIÓN DE LA ANOMIA

El capítulo final de este episodio de auge, caída y restauración del régimen del Presidente Chávez fueron los saqueos ocurridos en Caracas de la noche del sábado 13 al domingo 14 de abril, cuando ya el Presidente había regresado y retomado el cargo.

Los saqueos de esos días fueron muy localizados y restringidos para algunas zonas de la ciudad. A diferencia del Caracazo de 1989 donde los desordenes de tipo masivos irrumpieron con tal rapidez y magnitud que ninguna agrupación podría atribuirse (o atribuírsele) la organización de los mismos; es posible que los delimitados saqueos del presente (y aquí nuevamente se coloca como hipótesis) hayan podido tener algún tipo de conducción.

Entre los saqueos de hoy y los del estallido social de 1989 hay un fenómeno que ambos comparten y que en general suele estar presente en este tipo de hechos. En su origen, estas explosiones suelen ser el resultado de una relajación del marco normativo, producto de algún evento extracotidiano que hace socialmente visible a los individuos que los mecanismos de control social no podrán activarse para recuperar el orden. Un desastre natural, una falla eléctrica masiva y prolongada, un hecho impactante por su crudeza e inhumanidad, o una conmoción política, pueden desatar disturbios y saqueos en cualquier metrópoli importante con independencia del nivel de desarrollo del país. Los desordenes en La Guaira tras las inundaciones del año 2000; los desbordamientos delictivos en New York por un apagón generalizado, los atropellos raciales y los consecuentes desordenes en Washington o California, son ejemplos que pueden asemejarse (desde el punto de vista metodológico) con los saqueos en Caracas producto de la conmoción política de esos días.

---

23 Joaquín Villalobos, "Lo que paso en Venezuela. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXI!", 2002.

Si bien, habían causas psico-sociales para que los saqueos ocurriesen sin que necesariamente para ello mediara una acción intencional de tipo organizativa, la observación directa de los sucesos permite sugerir que si no hubo una organización directa, al menos si hubo una asociación simbólica y verbal por parte de algunos de los protagonistas de los saqueos para con el movimiento político del Presidente ya repuesto para ese momento.

Estos actos de violencia que pueden ser calificados como anómicos (dada la definición de origen que le hemos asignado), si bien irrumpen en momentos de relajación masiva de normas, es apreciable en menor escala en ciertos comportamientos cotidianos, en las principales urbes del país, donde pareciese que hay una ruptura con las instituciones que sirven de referencia y control de la desviación. Así, la dinámica ciudadana parece no atenerse a normas de convivencia universales institucionalizadas por la familia, la escuela, los medios de comunicación o, directamente, por la policía, los fiscales o cualquier otra organización de control. El deterioro de las instituciones ha provocado un debilitamiento progresivo del marco normativo social, de allí que bajo conmociones lo que vemos es una manifestación de lo que estructuralmente ya está presente en Venezuela.

Ahora bien, lo novedoso y preocupante que puede que haya quedado en evidencia tras lo ocurrido el 13 y 14 de abril, es la politización de la anomia. En otras palabras que el comportamiento desviado encuentre justificación de tipo política, autoconferida por los grupos delictivos o ungida desde ciertas posiciones ideológicas o doctrinarias cercanas al anarquismo o del tipo agitadores profesionales del siglo XIX europeo (a los que tanto Marx adversó) o las justificaciones de la violencia, ya explicadas en el apartado anterior.

## LA COMEDIA DE EQUIVOCACIONES

Desde los cuatro aspectos explicados hasta aquí es posible analizar el porqué de la sucesión de eventos que vivió el país en esos días de inestabilidad política y desorden social.

Sería muy extenso pretender asociar aquí las claves interpretativas señaladas con la sucesión de los hechos. Desde lo que fue la espontaneidad de la marcha del 11 de abril y el papel protagónico de las organizaciones de la sociedad civil en ella, la ausencia de conducción política de la misma, la confrontación en el Palacio de Miraflores por medio de una contramarcha que ya se había hecho costumbre como forma de enfrentar a la disidencia, la perplejidad de los militares por la falta de institucionalidad del manejo político de la crisis por parte del gobierno y los grupos opositores, las intrigas palaciegas que rodearon la noche del jueves 11 y mañana del 12 de abril, hasta terminar con la insólita disolución de los poderes por parte de uno de los líderes de la sociedad civil “hecho presidente”, todos estos hechos no fueron más que el resultado de la

desinstitucionalización política del país y, lo más importante de ella, la despolitización de las relaciones políticas.

La pobreza, la crisis socio-económica del país, la segmentación social y su asociación con la polarización política a favor o en contra del gobierno del Presidente Chávez, no tienen un papel directo que jugar en la crisis de abril. Lógicamente, los grandes problemas del país están allí, alimentando el descontento generalizado, pero por ello no debe hacerse una conexión mecánica entre las condiciones socio-económicas y los críticos eventos recientes.

En términos objetivos no hay forma de sostener que el apoyo manifestado al Gobierno por la fracción de la población que se hizo presente en Miraflores para enfrentar la marcha que provenía del Este de la ciudad, o la concentración que se agolpó los días subsiguientes en el Palacio o en los fuertes militares, se trataba de ciudadanos que habían visto reivindicados sus intereses o satisfechas sus necesidades. El actual gobierno no ha (siquiera) comenzado a resolver alguno de los problemas que él mismo puso sobre el tapete y que lo llevó a disfrutar del inmenso respaldo popular que llegó a concentrar<sup>24</sup>. Por el contrario, tras tres años de gestión, los problemas del país en general y la pobreza en particular han empeorado<sup>25</sup>.

Al igual que los sectores populares no tendrían nada que defender desde la variación relativa de sus condiciones objetivas, los sectores medios y profesionales que lo adversan radicalmente tendrían, en la actualidad, similares objeciones sobre su situación material a las que tenían con los gobiernos pasados. Los amores, odios y temores que inspira el actual gobierno no se fundamentan o corresponden con la situación objetiva de clase o estrato social, tienen que ver, más bien, con una disposición subjetiva que se origina en la dinámica política que este gobierno ha desatado.

La comedia de equivocaciones de estos tres días (pero que podría estar referida a los últimos tres años también) puede simplificarse en lo que sintetiza la aseveración siguiente: *la mitad de población tendría que oponerse al gobierno por no haber hecho la revolución y, la otra mitad, lo rechaza radicalmente porque está convencida que la va a hacer*<sup>26</sup>.

Es probable que nunca sepamos lo que pasó en el breve período que transcurrió con el Presidente Chávez fuera del poder. La disolución de poderes, la autojuramentación de Pedro Carmona como presidente provisional, el quiebre de la coalición militar que

---

24 Según encuestas realizadas por DATANALISIS, la popularidad del presidente, medida en forma de aprobación llegó a ser del 91,9% en febrero de 1999, para luego derrumbarse hasta el 34,4 en febrero de 2002.

25 Ver Matías Riutort. "La Pobreza en el Trienio, 1999-2001", 2002.

26 Comentario atribuido a Luis Miquelena, quien llegó a ser hombre fuerte de régimen de Chávez.

lo llevó al poder y las negociaciones finales para enmendar los entuertos y los descontentos que generó, hasta que los mismos militares retornaron al Presidente a su cargo, demuestra que al país le resultaba demasiado costoso acabar con todas las instituciones que tiene, aún con lo maltrechas y debilitadas que ellas están.

Haber acudido a las instituciones es la señal de que la “democracia popular” que pretendió instaurarse, la lógica política de la democracia participativa, la extraña relación caudillo – pueblo que se ha puesto en practica estos años; no tiene viabilidad política en Venezuela. Las razones son muy simples, luego de tres años de experimento pseudo-revolucionario, se han agravado al límite los problemas de eficiencia del Estado y de la sociedad en general, en el sentido de que los problemas del país están intactos o empeorados. Se ha puesto en peligro el orden social, al punto, como hemos visto de perder la paz interna. Ante ello, reaccionó en contra la mayoría de los sectores del país, quienes adversan al gobierno y quienes lo apoyan. La revolución puede que haya terminado y, con ella, el intento de establecer una democracia popular y participativa.

¿Qué vendrá ahora? De eso nos ocuparemos en las últimas líneas que siguen.

## LA DIFÍCIL RUTA DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

No hay la menor duda que hoy, después del 11 de abril, el país está peor cualquiera que sea la perspectiva considerada.

Desde el punto de vista económico el panorama es bastante desolador. Las proyecciones del año indican que podríamos estar en presencia de una contracción del 5% del producto, un desempleo abierto cercano al 18%, informalidad 56%, inflación puntual de 40% y una devaluación de 30% adicional a lo que está ya ha sido en febrero de este año. Con este desempeño económico las cifras la pobreza de ingresos podría rondar del 67 al 70% de los hogares<sup>27</sup>.

La evolución de los indicadores sociales, tales como los niveles de desempeño en las coberturas de servicios de educación y salud, tenderá a deteriorarse dado que las burocracias gubernamentales suelen resentir los embates de la inestabilidad política. La baja institucionalidad que ha caracterizado a este gobierno, ha perjudicado al sector social, de allí que no será extraño ver cómo se deteriorarán aún más los déficits de atención social, amén de las indefiniciones de sistemas, claves para la calidad de vida de los venezolanos, como lo es el de seguridad social y los de protección a la población en situación de vulnerabilidad social.

---

27 Estimaciones del Departamento de Investigaciones Económicas del IIES-UCAB, Mayo 2002.

La recesión económica y el shock de ingresos que caerá sobre las familias tenderá a elevar los niveles de descontento, del cual no escapan los sectores medios y profesionales, quienes seguirán sufriendo los efectos recesivos.

El clima político y de pugnacidad tenderán a agravarse, de allí que no deberán esperarse tiempos de calma para la gestión gubernamental, sino todo lo contrario.

Para hacerle frente, siquiera parcialmente al problema de gobernabilidad y de inestabilidad que el gobierno tiene delante, parece obvio que éste tendrá que abandonar buena parte de las malas consejas del pasado. Debería:

1. Pasar de las relaciones de conflicto a las de cooperación. Sea por convencimiento o por necesidad el gobierno necesita abandonar la lógica de confrontación. En el pasado ella tenía sentido, no solo por el simple cálculo de poder y control que viabilizaba esa opción, sino porque se creía (o se cree) que ella es necesaria para lograr superar con éxito los problemas socio-económicos que aquejan a la población. Como se dijo al principio de este trabajo, el sesgo distributivo en que está inmerso el proyecto social y económico de este gobierno (el cual asume todos los mitos de la cultura política venezolana) le impide ver relaciones de cooperación entre los agentes económicos. Al suponer que las pérdidas de unos serían proporcionales a las ganancias de otros, entonces, el camino lógico de la redención económica del pueblo era la confrontación. Si esa perspectiva no se supera, la viabilidad futura del gobierno será muy cuesta arriba.
2. Concomitantemente con el punto anterior se requiere de un mayor grado de tolerancia por parte del gobierno en su trato con los factores de opción. La intolerancia del gobierno se ha ido profundizando conforme “el proceso” ha ido perdiendo adeptos. *“Cuanto más incierta es la propia fe [o identidad] tanto mayor es la necesidad de hacer aún lado los incómodos testigos de que se puede vivir [y pensar] diferente”*<sup>28</sup>.

Pero la intolerancia no es monopolio exclusivo del gobierno. Aun cuando él es el responsable directo del incremento de la intolerancia política en los años recientes de la democracia venezolana, no deja de ser cierto la intolerancia se observa del lado opositor, la cual se asemeja a la tenida por los *poor whites* respecto a los negros del sur en EE.UU. *“La opresiva situación social los llevaba a aferrarse a su pertenencia a la ‘raza blanca’ como único autorrespeto”*<sup>29</sup>

Restaurar o elevar los niveles de tolerancia política es una labor que comienza con el reconocimiento del gobierno a que la oposición no sólo tiene derecho a existir, sino

---

28 Irwing Fetscher, “La Tolerancia”, (1990), p. 15.

29 Ibid, p.16

incluso a que sus proposiciones puedan ser tomadas y convertidas en medidas gubernamentales. Reinstalar el principio de la negociación y la consulta sincera como parte del proceso de toma de decisiones, es crucial para recuperar uno de los principios de la democracia.

3. En tercer lugar el país requiere un programa o plan de políticas públicas que atienda a la coyuntura pero que se inserte coherentemente con medidas de mayor aliento y que apunten a darle salida a los principales problemas del país.

Conformar un plan de políticas públicas que pueda contar con algún nivel de apoyo por parte de los grupos de interés involucrados y los sectores a que compete la ejecución o las consecuencias, es crucial para poder elevar los niveles de gobernabilidad. Para ello se requiere restablecer los canales institucionales de participación, reconocer la pluralidad de las organizaciones intermedias representantes de intereses, construir vínculos de acceso entre el país y su Estado sin que para ello deba mediar la figura del Presidente. En fin de lo que se trata en adelante es de hacer política, de poner a funcionar “la máquina de procesar decisiones”, cuyos rudimentos generales están, lógicamente, plasmados en la Constitución.

Que la actual administración pase del conflicto a la cooperación, del autoritarismo a la tolerancia y de orientar la gestión de gobierno por un conjunto de vaguedades ideológicas a un plan de políticas públicas insertados socialmente, es una expectativa sin respuesta que tienen muchos de los venezolanos no ideologizados del presente. Todo ello se resume en las preguntas que recorren la prensa en estos días: ¿Cambiará el gobierno? ¿Rec-tificará el Presidente?

Resumido al plano de la voluntad, algunas veces los desenlaces políticos dependen de personas específicas, de acciones concretas en momentos oportunos, de eventos que dependen de la voluntad de personas.

Según los estudios que se han ocupado de analizar los procesos de transición política, entre los que podríamos situar a la democracia venezolana, los factores estructurales (que son de los que se ocupan las ciencias sociales y económicas), no suelen ser suficientes para predecir que puede ocurrir en el tránsito desde este fallido intento de cambio de sistema político hacia otro que nos depara el futuro inmediato. Ello es así porque los factores estructurales que permiten evaluar y “predecir” el comportamiento político en sistemas arraigados, son inapropiados o en poco determinan el curso de los procesos de transición o no enraizados<sup>30</sup>, como el que está ocurriendo en Venezuela.

---

30 O'Donnell y Schmitter, “Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”, 1988.

El seguimiento a las personalidades del régimen y de la oposición, dicen estos trabajos, son los que permitirían aproximarnos a lo que puede ser el desenlace de este convulsionado proceso político. Trabajo que le dejamos a los analistas políticos de la coyuntura y a los periodistas, dado que llegados a este punto el panorama se oscurece desde las herramientas teóricas de que disponemos. Obscuridad e incertidumbre, tal y como puede que sea el caso del horizonte de un país cuya cultura política pareciera imposibilitarlo para asumir el reto de lo que realmente desea ser.

## BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt, Rómulo, "Venezuela. Política y Petróleo", Berna, 1957.
- Bobbio, Norberto, "La crisis de la democracia: la lección de los clásicos", Ariel, Barcelona, 1980.
- Ceresole, Norberto, "Caudillo, Ejército y Pueblo. La Venezuela del Presidente Chávez", Mimeo, 1999.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1999.
- Dahl, Robert A. "La Democracia y sus Críticos", Paidós, Barcelona, 1992, (1989).
- Dieterich, Heinz, "Bases de la Democracia Participativa", Buenos Aires, 2001
- Durkheim, Emilio, "Las reglas del método sociológico", 1895.
- España y Civit, "Análisis Socio-político del Estallido Social del 27 y 28 de Febrero de 1989", Caracas, IIES-UCAB, Serie Socioológica No.1, 1989.
- España, Luis Pedro, "Un mal posible de superar", pp. 1-14, en Pobreza: un mal posible de superar, Vol.1, UCAB-ACPES, 2da. Edición 2001.
- Fetscher, Irwing, "La Tolerancia", (1990).
- Huntington, Samuel, "El Orden Político en las Sociedades en Cambio", Paidós, Barcelona, 1962.
- Juan Linz en "El Quiebre de las Democracias", Alianza, Madrid, 1988.
- Liphart, Arend, "Las Democracias Contemporáneas", 1994.
- Ponce, Luengo y España, "Amaneció de Golpe: El intento por derrocar al gobierno de Pérez", Caracas, IIES-UCAB, Serie Sociopolítica No. 6, 1992
- Riutort, Matías, "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico", Documentos del Proyecto Pobreza No. 3, 1999.
- Riutort, Matías, "La Pobreza en el Trienio 1999-2001", IIES-UCAB, Caracas, 2002.
- O'Donnell y Schmitter, "Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", Tomo IV, Barcelona, 1988.
- Sartori, Giovanni, "Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo", Alianza, Madrid, 1992.
- Urbaneja, Diego Bautista, "El sistema político o cómo funciona la máquina de procesar decisiones", en Venezuela: una ilusión de armonía, IESA, Caracas, 1986
- Villalba, Carlos, "La función social de las economías ilícitas", pp. 107-113 en Cuadernos del CENDES, No. 10, Caracas, 1989.

Villalobos, Joaquín, “Lo que paso en Venezuela. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXI!”, Mimeo, Oxford, 2002.